



Excellence • Equity • Engagement • Enrichment

Emerging Stronger. Together.

---

**Distrito Escolar Unificado de Berkeley  
Plan de seguridad para la reapertura  
durante la COVID-19 de pre jardín de  
infantes y escuela primaria  
Año escolar 2020-2021**

Versión 1

Publicado en el sitio web de BUSD el 18 de marzo de 2021

# Tabla de contenidos

Introducción	2
Información de contacto y detalles del plan de reapertura	3
Órdenes de salud y orientación escolar	4
Información del Distrito Escolar Unificado de Berkeley	4
Cubrebocas y equipo de protección personal (EPP)	6
Grupos estables	8
Distanciamiento físico	11
Entrada, salida y movimiento dentro de nuestras escuelas	15
Ventilación y espacio al aire libre	17
Prácticas de higiene saludable	18
Limpieza y desinfección	21
Exámenes de salud para estudiantes y personal	23
Identificación y rastreo de contactos	25
Desencadenantes del cambio a la educación a distancia	32
Plan de comunicaciones	33
Capacitación del personal y educación familiar	35
Pruebas	36
Vacunas del personal	36
Apéndice	37

## Introducción

La misión del Distrito Escolar Unificado de Berkeley (BUSD) es habilitar e inspirar a nuestro cuerpo estudiantil diverso para lograr la excelencia académica y hacer contribuciones positivas a nuestro mundo. La seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes, familias y personal son las principales prioridades del BUSD mientras trabajamos para cumplir con esta misión. Esto es especialmente cierto durante los esfuerzos por reabrir nuestras escuelas para el aprendizaje en el campus durante la pandemia de la COVID-19.

En respuesta a la pandemia de la COVID-19, el BUSD cambió al aprendizaje a distancia de emergencia en marzo de 2020 y continuó en el aprendizaje a distancia durante el resto del año escolar 2019-2020. El año escolar 2020-2021 comenzó con un programa de aprendizaje a distancia mejorado el 17 de agosto de 2020. En noviembre de 2020, el BUSD comenzó a brindar apoyo y servicios especializados específicos presenciales bajo la [Guía de cohortes](#) del Departamento de Salud Pública de California (CDPH) en tres escuelas primarias y en la Escuela Secundaria Berkeley comenzaron a ofrecer entrenamiento deportivo a estudiantes deportistas. En febrero de 2021, el BUSD comenzó un programa de Fase I ampliado que trajo a más estudiantes y personal a los campus y, al mismo tiempo, llevó a cabo programas deportivos adicionales aprobados en la Escuela Secundaria Berkeley.

El 14 de enero de 2021, el CDPH emitió una nueva guía para reabrir de manera segura las escuelas de jardín de infantes a 12.º grado para la instrucción presencial. De acuerdo con el *Plan Escuelas Seguras para Todos* de California, los distritos en el nivel "Rojo" deben publicar un Plan de Seguridad de la COVID-19 (CSP) en su sitio web. Los siguientes documentos del CSP requeridos ahora están publicados en el sitio web del BUSD:

- [Lista de verificación de orientación de la COVID-19](#)
- [Programa de prevención de la COVID-19 \(CPP\)](#)
- Plan de seguridad para la reapertura durante la COVID-19 de pre jardín de infantes y escuela primaria (este plan)

El objetivo de este plan detallado es proporcionar un recurso para que el personal de la escuela y del distrito, los padres, los cuidadores y los funcionarios de salud pública accedan a información clara, precisa y detallada sobre los pasos específicos y las medidas de seguridad que el BUSD y cada escuela individual han implementado para asegurar una reapertura escolar exitosa y, sobre todo, para proteger la salud y el bienestar de los estudiantes y del personal del BUSD.

## MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DE SEGURIDAD DEL CAMPUS CON LOS SOCIOS LABORALES

En octubre de 2020, el Distrito celebró un Memorando de Entendimiento con la Federación de Maestros de Berkeley (BFT) y sus otros socios laborales que aborda los términos de los protocolos de salud y seguridad en este plan en preparación para reanudar la enseñanza o los servicios presenciales en los sitios.

## Información de contacto y detalles del plan de reapertura

**Distrito:** Distrito Escolar Unificado de Berkeley

2020 Bonar Street

Berkeley, CA 94702

[www.berkeleyschools.net](http://www.berkeleyschools.net)

(510) 644-6510

**Superintendente:** Brent Stephens, Ed.D.

[superintendent@berkeley.net](mailto:superintendent@berkeley.net)

**Tipo de escuela:** Distrito de escuelas públicas

PERSONAS DE CONTACTO DE LA COVID DEL DISTRITO DE BUSD	
Amanda Frey, Enfermera del Distrito <a href="mailto:amandafrey@berkeley.net">amandafrey@berkeley.net</a> (510) 506-1282	Julia Ingoldsby, Enfermera del Distrito <a href="mailto:juliaingoldsby@berkeley.net">juliaingoldsby@berkeley.net</a> (510) 506-1202

### Fechas de reapertura propuesta

Se espera que las fechas de reapertura de los campus del BUSD sean:

Lunes 29 de marzo:	Preescolar, jardín de infantes de transición y jardín de infantes a 2.º grado
5 al 9 de abril:	Receso de primavera
Lunes 12 de abril:	3.º a 5.º grado; 6.º a 8.º grado; Academia de Tecnología de Berkeley/Estudio Independiente de Berkeley, Programa U9 de la Escuela Secundaria Berkeley
Lunes 19 de abril:	10.º a 12.º grado de la Escuela Secundaria Berkeley

## Órdenes de salud y orientación escolar

Los líderes escolares de BUSD se han familiarizado con las Órdenes de Salud de la Ciudad de Berkeley (COB) y la orientación de la Oficina de Educación del Condado de Alameda (ACOE) en relación con la reapertura segura de las escuelas del Distrito para la instrucción presencial. Además, el Distrito se mantiene actualizado en todas las órdenes de salud e información de orientación de las siguientes agencias:

- Departamento de Educación de California (CDE)
- Departamento de Salud Pública de California (CDPH)

## Información del Distrito Escolar Unificado de Berkeley

PREESCOLARES DE BUSD	
<p><b>Preescolar Franklin</b> 1460 Eighth Street, Berkeley, CA 94710 Estudiantes inscritos: 84 Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: (disponible la semana del 22 de marzo Personal: 30</p>	<p><b>King Child Development Center</b> 1939 Ward Street, Berkeley, CA 94703 Estudiantes inscritos: 48 Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: (disponible la semana del 22 de marzo Personal: 20</p>
<p><b>Preescolar Hopkins</b> 1810 Hopkins Street, Berkeley, CA 94707 Estudiantes inscritos: 44 Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: (disponible la semana del 22 de marzo Personal: 18</p>	

ESCUELAS PRIMARIAS DE BUSD	
<p><b>Berkeley Arts Magnet at Whittier</b> 2015 Virginia Street Berkeley, CA 94709 Estudiantes inscritos: 387 Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 293 Personal: 27</p>	<p><b>Cragmont</b> 830 Regal Road Berkeley, CA 94708 Estudiantes inscritos: 314 Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 246 Personal: 24</p>

<p><b>Emerson</b>  2800 Forest Avenue  Berkeley, CA 94705  Estudiantes inscritos: 308  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 251  Personal: 21</p>	<p><b>John Muir</b>  2955 Claremont Avenue  Berkeley, CA 94705  Estudiantes inscritos: 291  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 229  Personal: 21</p>
<p><b>Malcolm X</b>  1731 Pine Street  Berkeley, CA 94703  Estudiantes inscritos: 488  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 369  Personal: 35</p>	<p><b>Oxford at West Campus</b>  1222 University Ave  Berkeley, CA 94702  Estudiantes inscritos: 242  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 199  Personal: 20</p>
<p><b>Rosa Parks</b>  920 Allston Way  Berkeley, CA 94710  Estudiantes inscritos: 419  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 357  Personal: 29</p>	<p><b>Ruth Acty</b>  1400 Ada Street  Berkeley, CA 94702  Estudiantes inscritos: 411  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 356  Personal: 28</p>
<p><b>Sylvia Mendez</b>  2840 Ellsworth Street,  Berkeley, CA 94705  Estudiantes inscritos: 386  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 312  Personal: 27</p>	<p><b>Thousand Oaks</b>  840 Colusa Avenue  Berkeley, CA 94707  Estudiantes inscritos: 363  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 287  Personal: 27</p>
<p><b>Washington</b>  2300 Martin Luther King Jr. Way,  Berkeley, CA 94704  Estudiantes inscritos: 395  Estudiantes de regreso desde el 3/18/21: 326  Personal: 28</p>	

# Cubre bocas y equipo de protección personal (EPP)

## CUBREBOCAS

El Distrito requiere el uso de cubrebocas para todas las personas que ingresan a las instalaciones del Distrito o viajan en los autobuses del Distrito. Todos los estudiantes de 2 años o más, los visitantes y todo el personal deberán usar cubrebocas de tela que cubran la nariz y la boca mientras se encuentren en cualquier campus o instalación escolar.

- Los estudiantes, el personal y otros visitantes de la escuela que ingresen al campus de la escuela serán examinados por el personal de la estación de examen, el personal de la oficina, el personal de la escuela y la administración del sitio sobre el uso de cubreboca.
- El BUSD reforzará que los cubrebocas deben usarse correctamente, incluso sobre la nariz y la boca. Esto incluirá información enviada a los padres, capacitaciones iniciales y continuas del personal, inspecciones periódicas minuciosas del sitio por parte del director y otros, e inspecciones periódicas por parte del personal del distrito. El distrito utilizará el formulario de inspección del Apéndice B de Cal OSHA para este propósito.
- Las mascarillas que incorporan una válvula unidireccional diseñada para facilitar la exhalación permite que se liberen gotas de la mascarilla y no se considera un cubreboca adecuado.
- Los estudiantes solo pueden quitarse los cubrebocas cuando comen, beben o se lo cambian cuando están mojados o dañados. Los estudiantes se quitarán los cubrebocas para comer y beber tirándolos hacia abajo por debajo de la barbilla. Las escuelas utilizarán el espacio exterior, en la medida de lo posible durante las comidas y los refrigerios, y los estudiantes mantendrán una distancia social de seis pies cuando se quiten los cubrebocas. El personal supervisará a los estudiantes mientras comen y beben.
- Si bien se recomienda a los estudiantes y al personal que traigan sus propios cubrebocas a la escuela, todas las escuelas están equipadas para proporcionar cubrebocas cuando sea necesario, y el distrito tiene una gran cantidad de cubrebocas para todos los sitios. Todos los directores recibirán información por escrito sobre cómo solicitar cubrebocas de reemplazo.
- Los estudiantes y el personal de pre jardín de infantes y primaria verán videos de capacitación sobre el uso de cubrebocas.
- Los padres/cuidadores leerán una carta de salud y seguridad de la COVID-19 para las familias del BUSD en la que se abordan las reglas de cubreboca en la escuela.
- Los maestros, el personal de la escuela y la administración de la escuela reforzarán el uso adecuado de los cubrebocas en los campus escolares. Se espera que todos los empleados cumplan con las reglas de uso de cubreboca y que apoyen a todos los estudiantes para que cumplan con estas reglas.

## EXENCIONES

Existe una exención, según la [Guía del CDPH](#), para los estudiantes y el personal que no pueden usar un cubreboca debido a circunstancias especiales, como un diagnóstico documentado de desarrollo o salud que limita su capacidad para usar un cubreboca. En estos casos, se permiten protectores faciales con con telas metidas en la ropa. Estos estudiantes y miembros del personal pueden participar en las actividades de la comunidad escolar mientras usan un protector facial con tela. Las adaptaciones adicionales para los estudiantes que no pueden usar cubreboca pueden incluir la modificación del entorno del estudiante para garantizar que el estudiante mantenga una distancia de 6 pies entre maestros y compañeros, así como otras adaptaciones apropiadas.

Encontrará en los enlaces el [Formulario de exención de cubreboca para estudiantes](#) del Distrito y el [Procedimiento de exención de cubreboca](#).

El Director de Servicios Estudiantiles del BUSD, Dr. Phillip Shelley, es responsable de tomar la determinación con respecto a las exenciones del uso de cubreboca.

Se notificará a los padres/cuidadores en la carta de salud y seguridad familiar de la COVID-19 que las aulas, los autobuses escolares y los espacios de oficina escolares compartidos utilizados por personas que no pueden tolerar el uso de cubreboca que lo usan de manera no óptima son menos seguros para otras personas que comparten ese entorno.

## INCUMPLIMIENTO DEL USO DE CUBREBOCA

Cuando un estudiante no use cubreboca, el personal primero intentará averiguar el motivo. Si el miembro del personal determina que el hecho de no usar cubreboca, o no usar un cubreboca adecuado, es consecuencia de una decisión intencional, esto provocará una advertencia y luego, si hay otra instancia, se le pedirá al estudiante que abandone el campus de la escuela o que el padre/tutor lo recoja. A los estudiantes se les permitirá regresar al campus al día siguiente, y el incumplimiento continuo de las reglas sobre el uso de cubreboca podría causar una asignación temporal al aprendizaje a distancia o la revocación de la asignación de un estudiante al aprendizaje presencial.

Se espera que todo el personal use cubrebocas. Los administradores escolares y los gerentes de las oficinas del distrito recibirán capacitación para revisar las expectativas de uso de cubreboca con los empleados, y todos los empleados deben ver un video instructivo sobre el uso adecuado de cubrebocas. Al personal que se niegue a cumplir con las reglas del distrito sobre el uso de cubreboca se le pedirá que deje el trabajo, y se pueden seguir pasos de disciplina progresiva. Estos pasos podrían incluir reprimendas verbales, cartas de advertencia, suspensión no remunerada o despido. Los administradores del sitio trabajarán con Recursos Humanos para determinar los pasos precisos a seguir con cada empleado individual sobre la base de los hechos de cada caso.

## EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)



El Distrito proporcionará a todo el personal cualquier Equipo de Protección Personal (EPP) financiado por el Distrito que sea necesario para completar su asignación de trabajo. También se proporcionará el EPP apropiado a los estudiantes cuando sea necesario. El Distrito deberá proporcionar suficientes equipos de protección para cumplir con la guía del CDPH para el personal apropiado para cada clasificación o deber, relevante a los [requisitos de Cal/OSHA](#), lo que incluye, entre otros:

- Para todo el personal: Cubrebocas ([según lo definido por la guía de uso de cubreboca del CDPH](#)).
- Para el personal de conserjería y mantenimiento, en cada escuela o lugar de trabajo se encuentran disponibles cubrebocas, guantes y batas. Todos los planteles escolares están equipados con el EPP apropiado para todo el personal, incluidos los conserjes, y el EPP para el mantenimiento y los terrenos se almacenan y están disponibles en Operaciones de la Planta donde Mantenimiento y Terrenos se reportan para el trabajo. Los gerentes de mantenimiento y conserjes, así como los administradores de la escuela, verificarán regularmente la disponibilidad de EPP en las escuelas.
- Además, para el personal que trabaja con estudiantes de educación especial moderada/severa presencialmente, y para cualquier miembro del personal que lo solicite: se proporcionarán protectores faciales, guantes desechables y batas. Se proporcionarán barreras físicas y equipo de prevención de mordeduras cuando sea apropiado.
- La protección respiratoria es importante para el personal que atiende a personas que presentan síntomas similares a los de la COVID-19 y se encuentran en un espacio de aislamiento a la espera de volver a casa. Dicho personal deberá contar con mascarillas de respiración N95 sin válvulas. Se deben proporcionar mascarillas desechables, protectores faciales, guantes desechables, batas y barreras físicas. Se proporcionará un purificador de aire portátil para estos lugares de aislamiento.
- Se proporcionarán protectores faciales a todo el personal que los solicite.
- El Distrito ha comprado una cantidad suficiente de termómetros sin contacto para la detección de síntomas.

## Grupos estables

En los niveles de pre jardín de infantes y primaria, los estudiantes se mantendrán en grupos estables con membresía fija. No se asignará a ningún estudiante a más de dos grupos estables: un grupo estable en el aula durante el día escolar y un grupo estable después de la escuela.

Grupos estables durante el día escolar: El mantenimiento de grupos estables durante el día escolar se logrará definiendo cada clase como un grupo estable y monitoreando estrictamente el contacto entre cada grupo estable de clase y cualquier otro. Estos pequeños grupos estables permanecerán juntos para todas las actividades durante el día escolar, incluida la instrucción, la merienda, el almuerzo y el recreo. Los horarios para estas actividades permitirán la separación del grupo y los estudiantes serán supervisados por el personal durante estos tiempos para mantener la estabilidad del grupo. El contacto con otros grupos estables o personas fuera del grupo se minimizará y evitará en la medida de lo posible (consulte la siguiente sección para obtener información sobre la interacción de los maestros especialistas con los grupos estables).

Los directores de las escuelas primarias crearán horarios rotativos de recreo, comida y otras actividades en áreas comunes para evitar la mezcla de grupos estables. Se designarán secciones del patio de juegos solo para cada grupo y el personal supervisará estas actividades para evitar la mezcla de grupos.

El tamaño de los grupos estables en la clase se definirá de acuerdo con las medidas de cada aula. Cada grupo estable de la clase tendrá un maestro principal, asignado solo a ese grupo. Algunas aulas pueden tener un miembro adicional del personal asignado también como miembro del grupo estable.

Grupos estables después de la escuela: Algunos estudiantes en el nivel primario solo participarán en un programa después de la escuela en su escuela. Se hará todo lo posible para mantener grupos estables desde el día escolar durante el programa después de clases. Una vez que se forma un grupo estable después de la escuela, el personal después de la escuela evitará estrictamente el contacto entre grupos estables.

La asignación de los estudiantes a grupos estables será monitoreada por el director de la escuela y el administrador del sitio después de la escuela. Las enfermeras del distrito tendrán acceso a estas asignaciones grupales estables con el propósito de rastrear contactos.

La asistencia diaria se tomará y se ingresará en Illuminate, el sistema de información estudiantil del distrito.

Consulte el apéndice para conocer los planes de reapertura específicos de cada escuela, que incluyen horarios escalonados de entrada y salida para grupos estables.

### **OPTATIVAS, EDUCACIÓN ESPECIAL, INTERVENCIÓN Y ASESORAMIENTO**

Varios miembros del personal de las escuelas primarias del BUSD desempeñan funciones especializadas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Estas incluyen:

- Maestros especialistas en las áreas de Artes Visuales y Escénicas, Biblioteca, Ciencias, Jardinería y Cocina y Educación Física
- Maestros de intervención que apoyan a los estudiantes identificados con necesidades específicas en lectura y matemáticas
- Maestros de Desarrollo del Idioma Inglés que trabajan específicamente para proporcionar instrucción suplementaria requerida legalmente para los Estudiantes del Idioma Inglés
- Maestros de educación especial que trabajan con los estudiantes asignados al aula de educación general para brindar apoyo especializado por mandato legal. Proveedores de servicios relacionados, como patólogos del habla, terapeutas físicos y ocupacionales, y maestros de educación física adaptada que brindan servicios obligatorios a estudiantes individuales.
- Consejeros que trabajan para brindar apoyo individual en temas relacionados con las necesidades académicas, el bienestar de los estudiantes, el apoyo familiar; y el acceso a alimentos, vivienda y otras necesidades puede funcionar de forma remota o puede trabajar con grupos pequeños de estudiantes, siempre que cada grupo pequeño provenga de un

solo aula a la vez para que los grupos de aula no se mezclen.

Siempre que sea posible, el personal de estas áreas llevará a cabo sus actividades de apoyo a los estudiantes de forma remota. Esto puede significar que, en algunos casos, como Desarrollo del idioma inglés o Educación especial, pequeños grupos de estudiantes están trabajando en Zoom en la parte posterior del aula en un grupo pequeño y socialmente distanciado mientras su maestro especialista está en otra aula de la escuela. Cuando esto no sea posible, se seguirán siempre los siguientes procedimientos:

Los maestros especialistas que trabajan con estudiantes individuales o grupos pequeños de estudiantes (educación especial, desarrollo del idioma inglés, proveedores de servicios relacionados, intervención) trasladarán al estudiante o al grupo pequeño del aula a otro lugar. En estos casos, los maestros especialistas:

- Señalarán a través de la ventana de la puerta del aula que van a recoger a un estudiante o un grupo pequeño para recibir instrucción especializada.
- Nunca entrarán al aula.
- Maximizarán el espacio de aprendizaje al aire libre cuando trabajen con un individuo o un grupo pequeño.
- Nunca combinarán a estudiantes de dos grupos estables.
- Acompañarán a los estudiantes en el pasillo para asegurarse de que los estudiantes no se mezclen con otro grupo estable, y mantendrán el distanciamiento social y el uso de cubreboca en el pasillo.
- Limpiarán su espacio de instrucción entre grupos estables con productos de limpieza aprobados proporcionados por el distrito (ver Soluciones de limpieza a continuación).

Los maestros especialistas que normalmente trabajan con clases completas de estudiantes (Música, Arte, Jardinería, Biblioteca y Educación Física) seguirán estos procedimientos:

- Si trabajan en el aula asignada al grupo estable, maximizarán la distancia entre los estudiantes del grupo y ellos mismos. El BUSD recomendará al menos 12 pies en estos casos.
- Se lavarán bien las manos entre sesiones con diferentes grupos estables.
- Maximizarán la ventilación interior y el espacio de aprendizaje al aire libre cuando trabaje con todo un grupo estable.
- Nunca combinarán a estudiantes de dos grupos estables.
- La biblioteca de la escuela estará cerrada. Si el espacio lo permite en un campus en particular, los bibliotecarios escolares pueden entregar libros a los estudiantes al aire libre mediante el uso de mochilas (no reutilizables). Los libros recogidos de los estudiantes se dejarán durante 4 días antes de que el bibliotecario los manipule.
- Todas las clases de música (canto, música instrumental) se llevarán a cabo al aire libre, si el clima lo permite. Durante las inclemencias del tiempo, no se permitirán cantos ni música instrumental.
- Limite el uso de equipo (como pelotas, equipo de jardinería, libros, computadoras)

durante la instrucción especializada y asegúrese de que todo el equipo necesario para la instrucción se limpie a fondo entre los grupos estables.

- Limpie su espacio de instrucción entre grupos estables con suministros de limpieza aprobados proporcionados por el distrito (ver Soluciones de limpieza a continuación).

## Distanciamiento físico

El Distrito mantendrá estándares de distancia física en las instalaciones y vehículos escolares, lo que incluye implementar planes que incorporen los siguientes componentes.

### ESTUDIANTES Y PERSONAL

El Distrito mantendrá los cambios apropiados en el diseño físico y modificará las prácticas para mantener la distancia física entre los estudiantes como sea posible. Los cambios en las prácticas pre pandémicas incluyen:

- Las sillas de los estudiantes en las aulas estarán espaciadas a intervalos de seis pies. La cantidad de estudiantes permitida en un aula reflejará el tamaño real del espacio utilizable (consulte los planes específicos de la escuela en el apéndice para conocer las medidas y la capacidad del aula).
- En las aulas donde un espacio de seis pies entre las sillas de los estudiantes daría como resultado que los estudiantes no asistan a la escuela con regularidad, las clases se reasignarán a otros espacios de instrucción interiores utilizables, como la biblioteca de la escuela.
- Si no hay espacios educativos alternativos disponibles y el espacio entre sillas de seis pies daría como resultado que los estudiantes no puedan asistir a la escuela con regularidad, el espacio entre sillas no será inferior a cuatro pies, según las pautas del CDPH. En estas aulas, se implementarán capas adicionales de mitigación de riesgos, más allá de las descritas en otras secciones de este plan de reapertura, todas las cuales exceden los requisitos de CDPH:
  - Habrá tabiques de escritorio para los escritorios de los estudiantes.
  - Se instalarán unidades de ionización bipolar. ((La tecnología de ionización bipolar libera átomos cargados que se adhieren y desactivan sustancias nocivas como bacterias, moho, alérgenos y virus).
  - Las ventanas estarán abiertas en todo momento (a menos que haga demasiado frío o que los problemas de AQI lo impidan)
  - Los estudiantes tendrán la oportunidad de hacerse la prueba de la COVID-19 en intervalos de dos semanas, independientemente de los niveles de transmisión de la comunidad.
  - A todo el personal se le habrá ofrecido la oportunidad de vacunarse contra la COVID-19 a través de una asociación con la Ciudad de Berkeley.
- Pasillos de un solo sentido en algunos lugares.
- Los grupos de clase estarán acompañados de un adulto que asegurará el distanciamiento social.

- Horarios escalonados para todas las transiciones importantes durante el día escolar, como el recreo, el almuerzo y la llegada y salida de la escuela. (Consulte los planes de reapertura específicos de la escuela en el apéndice para conocer los horarios de llegada y salida).
- Suficientes puntos de acceso para evitar reuniones más grandes en la medida de lo posible (consulte los planes de reapertura de la escuela en el apéndice).
- En todos los demás espacios, límites en la cantidad de estudiantes que se pueden acomodar mientras se mantiene la distancia social entre los individuos.
- Espacios dedicados para aislar de manera segura a los estudiantes que se sientan enfermos.
- Barreras de plexiglás en oficinas escolares.

## PERSONAL

El Distrito mantendrá los cambios apropiados en el diseño físico y modificará las prácticas para mantener la distancia física entre los estudiantes y el personal, y entre los miembros del personal, según sea posible. Los cambios incluyen:

- Limitar la cantidad de personal en todos los espacios del campus a la cantidad que pueda acomodarse razonablemente mientras se mantiene un mínimo de seis pies de distancia entre los miembros individuales del personal.
- Los Maestros Especialistas se adherirán a los protocolos descritos en la sección anterior.
- Los supervisores harán cumplir el distanciamiento social y el uso del EPP en todas las áreas del lugar de trabajo.
- Las medidas de área se utilizarán en las oficinas para determinar la capacidad de asegurar el distanciamiento social.
- Los empleados no deben reunirse socialmente en ningún espacio de trabajo, incluidos, entre otros, salas de descanso, áreas comunes de almuerzo, pasillos, baños y otros espacios de trabajo. No se realizarán actividades sociales en ningún espacio de trabajo con el fin de proteger la salud y seguridad de todos, y prevenir el contagio de la COVID-19. No se permitirán comidas compartidas u otros alimentos en el campus.
- Las reuniones del personal se llevarán a cabo de forma remota.
- Las reuniones presenciales serán virtuales en la medida de lo posible. En el caso de que se produzca una reunión presencial, se requerirá el distanciamiento social y el uso de Equipo de Protección Personal (EPP).

## RESTRICCIONES DE VISITANTES

Para ayudar a prevenir la propagación de la COVID-19, no se permitirán visitas en el sitio de la escuela o en las instalaciones de la oficina central a menos que se consideren visitantes esenciales. Hay letreros que indican esto en todas las entradas de la puerta de la escuela.

- No se permitirá la entrada a las aulas a ningún adulto que no sea el personal del Distrito, a menos que sea una situación de emergencia.
- Un "Visitante Esencial" se define como alguien que tiene negocios en el sitio que no se pueden llevar a cabo de forma remota.
- Se harán todos los esfuerzos posibles para mantener cualquier contacto de entrega libre.
- Todos los visitantes se someterán a un examen de auto-atestación antes de ingresar a los edificios del campus.
- Los voluntarios de la escuela serán limitados en número y limitados a tareas directamente relacionadas con la implementación de procedimientos de seguridad, como la evaluación de los estudiantes a su llegada. No tendrán acceso a las aulas.

### Capacitación y aplicación de protocolos de distanciamiento social y otros

La seguridad de los estudiantes y el personal es de suma importancia durante el aprendizaje en persona. Se recomienda al personal que se recuerden cortésmente entre sí todas las expectativas de seguridad y que informen sus inquietudes al administrador del sitio.

Todos los directores y secretarios escolares han participado en las sesiones de aprendizaje de la COVID de la ciudad de Berkeley.

Los directores y todo el personal serán capacitados por el BUSD en todos los procedimientos. Esta capacitación constará de tres componentes:

(1) Videos preparados profesionalmente por el proveedor de seguros de escuelas de California Keenan. Estos videos constarán de los siguientes módulos:

- Capacitación sobre el plan de protección de la COVID-19 de Cal/OSHA
- Información sobre el coronavirus
- Coronavirus: manejo del estrés y la ansiedad
- Coronavirus: limpieza y desinfección de su lugar de trabajo

(2) Capacitación en línea específica del BUSD sobre prácticas clave de seguridad, procedimientos de investigación de casos y rastreo de contactos, procedimientos de cuarentena y aislamiento.

(3) Capacitación específica del sitio por parte del director de la escuela para incluir (esta no es una lista exhaustiva):

- Procedimientos de entrada y salida para estudiantes y familias
- Procedimientos diarios de detección de síntomas
- Flujo de tráfico del campus
- Procedimientos de comidas

- Asignaciones de áreas de juegos específicas para grupos
- Mapas del sitio
- Procedimientos de la sala de aislamiento
- Trabajar en su sala con estudiantes: señalización de puertas
- Acceso de los maestros a los suministros de limpieza del aula
- Evitar congregaciones en áreas comunes
- Procedimientos de maestros especialistas
- Señalización adecuada de la COVID
- Cómo acceder al EPP en su escuela
  - Cubrebocas
  - Guantes
  - Desinfectante de manos
  - Batas y protectores faciales con tela (prejardín de infantes y algunos miembros del personal de educación especial)
- Uso del espacio al aire libre
- Protocolos de limpieza de conserjes en su escuela
  - Informes de inquietudes al director

Todos los estudiantes de escuela intermedia y secundaria del BUSD tienen cuentas con Vector Solutions Safe Schools. Los directores de escuela tienen acceso administrativo a los módulos. *A los estudiantes de escuela intermedia y secundaria se les enviará por correo electrónico a su cuenta de correo electrónico de estudiantes de Berkeley un enlace que los dirigirá a los videos de salud y seguridad de la COVID-19. Luego, los estudiantes iniciarán sesión con el nombre de usuario y la contraseña proporcionados en el correo electrónico para acceder al contenido.*

- *COVID-19: Información*
- *COVID-19: Cubrebocas*
- *COVID-19: Lavado de manos*
- *COVID-19: Aprovechar al máximo el aprendizaje a distancia*
- *COVID-19: Distanciamiento social*

Todas las familias de primaria recibirán [Recursos educativos de la COVID-19 para la familia y el personal de pre jardín de infantes a 5.º grado](#) sobre la seguridad en el campus. Se requerirá que los estudiantes de primaria vean una serie de videos apropiados para el desarrollo sobre prácticas clave de salud. Estos incluyen:

***¿Se siente enfermo? Quédese en casa***

- [Feel Sick? Stay Home Video](#) – English
- [Te sientes enfermo? Quédese en casa](#) - Español

***Usar cubreboca***

- [Ser un héroe enmascarado](#)
- [Proper Mask Wearing](#) – English
- [Uso adecuado del cubreboca](#) – Español

***Distanciamiento social***

- [CDC Social Distancing](#) – English

- [Distanciamiento social de los CDC – Español](#)

### **Lavado de manos**

- [Video del lavado correcto de manos](#)
- [Happy Handwashing Song – English](#)
- [Video del lavado correcto de manos – Español](#)

El personal de las instalaciones y los directores organizarán una inspección semanal de la escuela utilizando el formulario de inspección del Apéndice B de Cal OSHA.

[\(Formulario de inspección CAL OSHA\)](#).

El personal de la oficina del distrito también realizará inspecciones de rutina en el sitio utilizando el mismo formulario de inspección de Cal OSHA. Los resultados de estas inspecciones del sitio se compartirán con los directores de las escuelas, se revisarán con el director y con el supervisor del director, y se analizarán los patrones en las escuelas para mejorar la efectividad general del programa de mitigación de riesgos del distrito. El BUSD ha contratado a un gerente de COVID de tiempo completo que será responsable de la operación general de las inspecciones del sitio.

El BUSD ha establecido [covidconcerns@berkeley.net](mailto:covidconcerns@berkeley.net) para que los empleados puedan informar cualquier inquietud relacionada con los protocolos de seguridad en su lugar de trabajo. Este correo electrónico se revisa a diario y las inquietudes basadas en el sitio se remitirán a los directores o gerentes de departamento para su seguimiento.

## **Entrada, salida y movimiento dentro de nuestras escuelas**

### **PROTOCOLOS DE AUTOBÚS**

Los padres/cuidadores deberán esperar con los estudiantes en la parada del autobús. El área de tierra en las paradas de autobús estará marcada con recordatorios de distanciamiento social. Los estudiantes que viajen a la escuela en un autobús deberán usar cubiertas para la cara y distanciarse socialmente mientras estén en el autobús, suban, bajen y esperen para abordar. La capacidad del autobús será limitada para cumplir con los protocolos de distanciamiento social y se colocarán letreros de distanciamiento social en los asientos del autobús. De acuerdo con las pautas del CDPH, como mínimo, dos ventanas de un autobús se abrirán completamente, si el clima lo permite. Los conductores de autobús tendrán cubrebocas para los estudiantes que no traigan los suyos.

### **ENTRADA Y SALIDA DE LA ESCUELA**

En todos los campus, los estudiantes/padres recibirán una hora específica para dejar y un lugar de entrada designado para sus estudiantes. Las entradas y salidas del campus están marcadas para cada escuela del BUSD en los mapas que se encuentran en el plan de reapertura específico de cada escuela que se encuentra en el apéndice. Estos planes fueron creados por un gerente de mitigación de riesgos



que trabajó con el director de cada escuela individual para analizar los patrones de tráfico de cada campus individual. Cada plan específico del sitio marca puntos de entrada y salida, y todos los campus tienen múltiples puntos de acceso. Estos planos del sitio también indican marcadores direccionales de ruta de viaje y lugares para recoger el almuerzo.

El área del suelo alrededor de las entradas de la escuela estará marcada con recordatorios de distanciamiento social. Durante las horas de llegada y salida, se recordará a los estudiantes que limiten los contactos con otros estudiantes y el personal. Los letreros de pared y piso, y las estaciones de desinfectante de manos recordarán a todos que deben participar en comportamientos que ayuden a limitar la propagación de la COVID-19.

### **HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA ESCALONADOS**

En las escuelas primarias, las horas de inicio y finalización se escalonarán según sea posible. Los horarios individuales de llegada y salida de la escuela se pueden encontrar en los planes específicos de la escuela en el apéndice.

### **SEÑALES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS**

La señalización en los campus escolares recordará a los estudiantes, padres/tutores y personal sobre los comportamientos clave de mitigación de riesgos, que incluyen lavarse las manos, cubrirse la cara, distanciarse socialmente y quedarse en casa cuando están enfermos con cualquier síntoma de la COVID-19. Los letreros de piso de distanciamiento social en cada aula y en toda la escuela ayudarán a los estudiantes a saber dónde pararse cuando hacen fila para el recreo, recogen el almuerzo, se mueven por los pasillos y mientras trabajan en el aula.

### **RECORRIDOS EN UNA DIRECCIÓN**

Muchos pasillos estarán designados como "unidireccional" solamente. Esto limitará el hacinamiento y la mezcla de cohortes. En estos casos, los pasillos se marcarán con letreros claros que dirijan a los estudiantes, visitantes y personal sobre la dirección correcta. Cada director de escuela trabajará para crear horarios escalonados para todas las transiciones importantes durante el día escolar, como el recreo, el almuerzo, y la llegada y salida de la escuela.

Consulte el apéndice para conocer los planes específicos de la escuela que incluyen mapas que delinean la ruta de viaje.

## Ventilación y espacio al aire libre

### VENTILACIÓN

Para aumentar la circulación del aire exterior, las ventanas de las aulas se abrirán cuando sea posible. Cada aula de la escuela primaria está equipada con una unidad de purificación de aire HEPA MERV 17. Además, se ha completado el trabajo de actualización de filtros en los sistemas HVAC existentes.

El Distrito garantizará que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y aumentará la circulación de aire exterior tanto como sea posible en todas las aulas y espacios de trabajo compartidos. Todos los espacios de trabajo deben usar cualquier combinación de ventilación mecánica, ventilación natural y purificadores de aire HEPA, según lo dicten las características individuales de la sala, para proporcionar intercambios de aire adecuados.

El Distrito se asegurará de que todos los sistemas HVAC funcionen en el modo que proporcione los intercambios de aire más frecuentes por hora, incluida la desactivación de la ventilación controlada por demanda, y las compuertas de aire exterior abiertas en la mayor medida que lo permitan las condiciones interiores y exteriores. Los filtros de aire serán MERV-13 donde los sistemas puedan adaptarse y se cambiarán en los intervalos recomendados. Los portátiles u otras salas sin HVAC o medios de ventilación natural deben estar equipadas con filtros de aire HEPA de bajo ruido con una capacidad y un caudal lo suficientemente grandes para los pies cuadrados de la sala.

Consulte el apéndice para conocer los planes de reapertura específicos de la escuela que contienen detalles sobre la ventilación en cada sitio escolar.

### SALAS DE AISLAMIENTO

Todas las áreas utilizadas como espacio/sala de aislamiento de las personas que presentan síntomas de COVID-19, si están en el interior, deben estar equipadas con ventilación adecuada con el uso de aire recirculado mínimo. Se utilizarán filtros de aire MERV-13 o filtros HEPA. El Distrito hará todo lo posible para utilizar salas no asignados que cumplan con los estándares mínimos más altos de ventilación y circulación de aire cuando se utilicen como espacio/sala de aislamiento.

Consulte los planes de reapertura específicos de la escuela que se encuentran en el apéndice para ver los mapas de la escuela que detallan la ubicación de la sala de aislamiento de cada escuela.

### ESPACIO EXTERIOR

El uso de espacios exteriores es una de las muchas prácticas de salud que se pueden combinar para reducir el riesgo de COVID-19. Según lo permita el clima, los maestros aprovecharán al máximo su tiempo al aire libre. Esto puede parecer actividades de aprendizaje adicionales que se llevan a cabo al aire libre, refrigerios y almuerzos al aire libre, y tiempo de recreación, así como tiempo dedicado a nuevos entornos de aprendizaje al aire libre en algunas escuelas.

Consulte los planes de reapertura específicos de la escuela que se encuentran en el apéndice para obtener información sobre el uso del espacio al aire libre en cada escuela.

## Prácticas de higiene saludable

Se alentará a los estudiantes y al personal a seguir todas las prácticas de higiene saludable que incluyen lavarse las manos con frecuencia, usar desinfectante para manos cuando no haya agua y jabón disponibles, y estornudar y toser en sus brazos. La señalización alrededor de las escuelas reforzará este mensaje y los maestros enseñarán rutinas de lavado de manos a medida que los estudiantes comiencen a regresar. Estos procedimientos se enseñarán y volverán a enseñar con regularidad.

### LAVADO Y DESINFECTANTE DE MANOS

Los estudiantes y el personal se lavarán las manos con frecuencia durante el día, incluso antes y después de comer; después de toser o estornudar; después de las clases donde manejan artículos compartidos, como recreación al aire libre, arte o compras; y antes y después de ir al baño.

De acuerdo con las pautas de CDPH, los maestros

- Enseñarán y reforzarán el lavado de manos, evitarán el contacto con los ojos, la nariz y la boca, y tapar la tos y los estornudos entre los estudiantes y el personal.
- Modelarán y practicarán el lavado de manos.
- Mostrarán a los estudiantes cómo usar un pañuelo de papel para limpiarse la nariz y toser/estornudar en un pañuelo de papel o en el codo.
- Se asegurarán de que los estudiantes se laven las manos durante 20 segundos con jabón, frotándose bien después de la aplicación.

El distrito se asegurará de que el desinfectante de manos esté basado en alcohol etílico y que los niños menores de 9 años solo usen desinfectante de manos bajo la supervisión de un adulto.

El BUSD encargó una revisión exhaustiva de todos los lavabos que no son del aula en el nivel de primaria y encontró que el costo de instalar lavabos al aire libre en lugar de las fuentes de agua actuales era prohibitivo. Las estaciones portátiles para lavarse las manos también resultaron inverosímiles debido al tiempo requerido por el personal de conserjería para llenar y vaciar estas estaciones durante el día.

Cada aula de la escuela primaria se actualizó para incluir un fregadero sin contacto. Cada aula del distrito, así como todas las áreas comunes, tienen dispensadores de desinfectante de manos sin contacto. Además, la capacitación del personal y los estudiantes incluye la importancia del lavado de manos, y la Carta de resumen de salud y seguridad de la COVID-19 para las familias del BUSD incluye información sobre el lavado de manos. Todos los estudiantes deberán lavarse/desinfectarse las manos al entrar y salir del aula.

Los maestros supervisarán el lavado o desinfección regular de manos. Esto incluirá el uso de desinfectante de manos al ingresar al campus, antes y después del recreo, antes y después del almuerzo y antes de que los estudiantes comiencen el programa después de la escuela o se vayan a casa. Los estudiantes en el programa después de la escuela mantendrán un régimen similar de desinfección de manos (es decir, antes de la merienda, antes y después del recreo, y antes de salir de la escuela).

Lo siguiente estará disponible:

- Cada sala con fregadero debe estar equipada con jabón, desinfectante para manos y toallas de papel.
- Se proporcionará desinfectante para manos a cada aula.
- Los espacios de trabajo fuera del aula deben contar con desinfectante para manos.
- Se deben proporcionar estaciones de desinfectante de manos en cada punto de entrada y salida.
- Todo el personal supervisará activamente los suministros de jabón, desinfectante de manos y toallas de papel en cualquier espacio donde trabajen los estudiantes o el personal.

El personal de conserjería de la escuela inspeccionará los materiales con regularidad y se repondrá de inmediato si se solicita.

## LAVABOS DE ESCUELAS

Cada aula de la escuela primaria tiene un lavabo. Los lavabos también se encuentran en los baños y en la mayoría de las salas de descanso para el personal. Se capacitará a los maestros para supervisar el lavado de manos en el aula en los intervalos clave que se detallan en la sección siguiente. También se usará desinfectante de manos debido a restricciones de tiempo.

ESCUELA	CANT. DE LAVABOS
<b>Preescolar</b>	
Franklin	41
Hopkins	22
King Child Development Center	40
<b>Escuelas primarias</b>	
Berkeley Arts Magnet	47
Cragmont	45
Emerson	31
John Muir	34
Malcolm X	65
Oxford at West Campus	42
Rosa Parks	43
Ruth Acty	45
Sylvia Mendez	41
Thousand Oaks	43
Washington	47
<b>Escuelas intermedias</b>	
Longfellow	39
Martin Luther King Jr	60
Willard	40
<b>Escuelas secundarias</b>	
Berkeley High School	90
Berkeley Technology Academy	9

## Limpieza y desinfección

Se ha capacitado al personal de conserjería del BUSD sobre los protocolos de limpieza de las instalaciones de acuerdo con las pautas establecidas por el CDPH y los CDC.

El distrito está al tanto de las modificaciones recientes del CDPH en las pautas de limpieza. De acuerdo con el CDPH, la "limpieza" implica agua y jabón o un detergente, no usa agentes desinfectantes, y disminuye significativamente los gérmenes en las superficies y los riesgos de infección. La "desinfección" mata los gérmenes en las superficies usando agentes específicos. (Consulte a continuación los productos aprobados para su uso).

Si se ha identificado un caso de COVID-19 en una escuela del BUSD, se desinfectarán los espacios donde el caso pasó una gran parte de su tiempo.

El BUSD cumplirá con las pautas del CDPH para limpiar y desinfectar, que establecen:

- El personal debe limpiar a diario las superficies que se tocan con frecuencia en la escuela y en los autobuses escolares, incluidas las mesas, escritorios o sillas compartidos, manijas de las puertas, tecnología compartida y suministros.
- En el caso de que dos grupos estables compartan un espacio (consulte la sección de este plan que describe los grupos estables), los escritorios y las mesas se consideran compartidos y deben limpiarse antes de que llegue el siguiente grupo.
- Los autobuses deben limpiarse a fondo todos los días y después de transportar a cualquier persona que presente síntomas de COVID-19. Los conductores deben recibir materiales de limpieza, incluidos, entre otros, toallitas y guantes desechables, para facilitar la limpieza de las superficies que se tocan con frecuencia durante el día.
- Los patios de recreo al aire libre/áreas de juego naturales se mantendrán con regularidad. Los niños se lavarán o desinfectarán las manos antes y después de usar estos espacios.

Las escuelas también "se limpiarán en profundidad" de forma rutinaria para proporcionar un alto nivel de limpieza. El BUSD se asegurará de que sus instalaciones (sitio escolar u oficina central) tengan los suministros necesarios financiados por el distrito para las medidas preventivas de saneamiento. El Gerente de Operaciones del Distrito monitoreará la frecuencia de limpieza del campus.

### USO DE ARTÍCULOS COMPARTIDOS

Se minimizará el uso de elementos compartidos. Los artículos compartidos de alto contacto se limpiarán a diario. Los grupos estables de la escuela primaria tendrán un área de recreo designada y equipo deportivo dedicado. Los maestros especialistas (descritos en la sección sobre grupos estables) limitarán el uso de equipo (como pelotas, equipo de jardinería, libros, computadoras) durante la instrucción especializada y se asegurarán de que todo el equipo necesario para la instrucción se limpie a fondo entre los grupos estables. Todos los maestros especialistas limpiarán su espacio de instrucción entre los grupos estables proporcionados por el distrito (consulte Soluciones de limpieza a continuación).

## CASOS

En el caso de un caso de COVID-19 en una cohorte, el aula y otras salas utilizadas por la cohorte se cerrarán durante 24 horas y luego recibirán una desinfección completa. En otras situaciones en las que un caso estuvo en el campus durante su período infeccioso, cualquier sala utilizada por el caso se cerrará durante 24 horas y luego se desinfectará a fondo.

## DESINFECCIÓN ELECTROSTÁTICA

En los casos en que sea necesaria la desinfección (según CDPH y descrito anteriormente), el personal de mantenimiento y transporte utilizará limpiadores electrostáticos que rocían una niebla cargada electrostáticamente que se adhiere a las superficies a limpiar y utilizará un agente desinfectante para desinfectar el área. Los limpiadores electrostáticos mejoran el control de infecciones y la propagación de virus, incluida la COVID-19.

Los suministros para estos rociadores electrostáticos aparecen en la lista de desinfectantes aprobados de los CDC. La desinfección se realizará de acuerdo con el apartado anterior que distingue entre limpieza y desinfección. El personal de la escuela supervisará las reacciones de los estudiantes al uso de desinfectantes aprobados por los CDC.

## AUTOBUSES ESCOLARES

Los autobuses escolares se limpiarán dos veces al día, una después de la carrera de la mañana y otra después de la carrera de la tarde. En cada limpieza, los autobuses se limpiarán primero con un rociador electrostático y luego manualmente. La limpieza está diseñada para desinfectar todas las áreas, para incluir superficies de alto contacto.

## MATERIALES DE LIMPIEZA

Estos productos de limpieza y desinfección, aprobados para su uso y en la lista ambiental N de la EPA, se usarán en los sitios escolares:

- Soluciones desinfectantes botánicas
- Betco Quat Stat 5 #44
- Desengrasante natural Betco #13
- Limpiador de vidrios Betco Green Earth #19
- Limpiador diario para pisos Betco Green Earth #20
- Prueba Betco GE Fight Bac (Childcares)
- Betco ph7Q #4
- Limpiador multiusos Green Earth #12

# Exámenes de salud para estudiantes y personal

## EXAMEN DEL PERSONAL

El Distrito requiere una "Autocertificación" del personal en persona todos los días, alentando al personal a autoevaluarse antes de irse al trabajo (verifique la temperatura para asegurarse de que la temperatura sea inferior a 100 grados Fahrenheit, verifique los síntomas específicamente enumerados en el Formulario de Evaluación de Salud de la Ciudad de Berkeley (Personas de contacto de la COVID, Apéndice F) y quedarse en casa si han dado positivo en la prueba de COVID-19, tienen síntomas consistentes con COVID-19 o si han tenido contacto cercano con una persona diagnosticada con COVID-19. El personal que desarrolla síntomas durante el día laboral se enviará inmediatamente a casa.

El BUSD utiliza Portal de Salud Frontline para la autoevaluación diaria de todos los empleados.

Se requerirá que el personal en persona responda a un cuestionario de detección electrónico utilizando el Portal de Salud Frontline que se basa en los síntomas y la exposición reconocidos por los CDC y revisado por las enfermeras del Distrito. Las preguntas pueden incluir, entre otras:

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Cansancio
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida de gusto u olfato
- Dolor de garganta
- Secreción nasal o congestión
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

El BUSD se asegurará de que las preguntas de autoevaluación se alineen con el Formulario de evaluación de salud CoB de la ciudad de Berkeley (Guía de personas de contacto de COVID, Apéndice F).

## EXAMEN DE ESTUDIANTES

El Distrito instruirá a los padres/tutores para que examinen a los estudiantes antes de ir a la escuela (verifique la temperatura para asegurarse de que las temperaturas estén por debajo de los 100 grados Fahrenheit, observe los síntomas específicamente enumerados en el Formulario de Evaluación de Salud de la COVID-19 de la ciudad de Berkeley (Guía de personas de contacto de la COVID, Apéndice F) y para mantener a los estudiantes en casa si dieron positivo en la prueba de la COVID-19, si tienen síntomas consistentes con los de la COVID-19 o si han tenido contacto estrecho con una persona diagnosticada con COVID-19.



Se les pedirá a los padres/cuidadores que respondan a un Formulario de Evaluación de Salud de la COVID-19 electrónico que se basa en preguntas y síntomas detallados en el Formulario de Evaluación de Salud de la COVID-19 de la ciudad de Berkeley, con las respuestas revisadas por las enfermeras del distrito. Alternativamente, para los estudiantes con cuestionarios electrónicos incompletos, se establecerá un punto de control de detección de síntomas en las entradas de la escuela. Los estudiantes se examinarán para detectar síntomas que incluyen, entre otros:

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Cansancio
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida de gusto u olfato
- Dolor de garganta
- Secreción nasal o congestión
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

El BUSD mantendrá estaciones de examen en cada entrada designada de cada escuela. Las estaciones de examen asegurarán que los estudiantes tengan cubreboca, que sus padres/tutores hayan completado el Formulario Electrónico de Evaluación de la Salud COVID-19 y que cada estudiante sea examinado visualmente para detectar síntomas de COVID-19.

Si un estudiante presenta síntomas de COVID-19 mientras ingresa al campus o durante el día escolar, el estudiante será separado de los demás de inmediato y aislado en un área por la que otros no ingresen ni pasen. Se notificará inmediatamente al padre/tutor del estudiante que el estudiante debe regresar a casa. El distrito se asegurará de que el personal de la oficina reciba y esté capacitado en estas pautas para los síntomas que ocurren en un campus escolar. El BUSD mantendrá un grupo de evaluadores capacitados para cada día y cada campus. Este grupo estará formado por personal del BUSD y padres voluntarios capacitados.

### **EXAMEN EN EL SITIO**

Los estudiantes y el personal que completaron un examen diario se marcarán en la entrada de su escuela y pueden ingresar al campus. Cuando los estudiantes o el personal no hayan completado el examen electrónico diario, se les pedirá que visiten las mesas de examen de salud en las entradas de la escuela, donde serán examinados. Los estudiantes serán examinados usando una lista de verificación de síntomas específicamente enumerados en el Formulario de Evaluación de Salud de la COVID-19 de la Ciudad de Berkeley (Guía de personas de contacto de la COVID, Apéndice F) y sus temperaturas se tomarán usando un termómetro de escaneo térmico sin contacto. (BUSD reconoce que esto no es

necesario, pero ha asumido compromisos para el año escolar 20-21 como parte de sus acuerdos formales con los sindicatos de empleados.) Los estudiantes que no pasen el examen serán aislados mientras esperan que los padres/tutores los recojan.

### **SI LOS ESTUDIANTES O EL PERSONAL RESPONDEN "SÍ" A CUALQUIER PREGUNTA DE EXAMEN DE SALUD EL PERSONAL DEL BUSD:**

- Enviarán al estudiante o al personal a casa inmediatamente, los aislarán en la sala de aislamiento de la escuela si es necesario mientras esperan a que los recojan.
- Enviarán al estudiante (a través de los padres/cuidador) o personal a su médico para una evaluación y recomendarán una prueba de COVID-19, si corresponde.
- Enviarán a los padres/cuidador o miembro del personal una carta con instrucciones de aislamiento, incluidas las pautas y la fecha de regreso a la escuela, recursos relacionados, así como qué hacer si dan positivo en la prueba y qué hacer si optan por no hacerse la prueba.
- Documentarán que el estudiante/personal se envió a casa debido a exposición, síntomas o fiebre.

### **SI LOS ESTUDIANTES O EL PERSONAL RESPONDEN "NO" A CUALQUIER PREGUNTA DE EXAMEN DE SALUD**

Los estudiantes/personal cumplen con los criterios para participar en clases presenciales hoy. Si se desarrollan síntomas mientras está en la escuela, o se obtiene nueva información sobre exposición, el estudiante/personal debe notificar inmediatamente a su maestro/persona de contacto de la COVID designado para un nuevo examen.

## **Identificación y rastreo de contactos**

### **SEGUIMIENTO DE CONTACTO EN EL LUGAR DE TRABAJO**

Todas las escuelas tienen personal designado en sus planteles escolares que se han capacitado para respaldar el rastreo de contactos a través del Departamento de Salud de la Ciudad de Berkeley y están disponibles para recibir notificaciones de salud pública. Este personal, directores y secretarios, ha sido capacitado por enfermeras del BUSD en los protocolos de rastreo de contactos establecidos por la ciudad de Berkeley y han participado en la capacitación de personas de contacto de la COVID de la ciudad de Berkeley. (Las enfermeras del BUSD fueron capacitadas tanto por la ciudad de Berkeley como por el condado de Alameda).

El BUSD trabajó en consulta con el Departamento de Salud Pública de la Ciudad de Berkeley para crear procedimientos de rastreo de contactos para todas las escuelas del BUSD. Estos procedimientos describen los deberes específicos del personal de la escuela con respecto al rastreo de contactos en los sitios escolares, que incluye el envío de personas a casa que reporten síntomas o un caso positivo; realizar entrevistas con el individuo para determinar contactos estrechos (según la definición de contacto estrecho del CDPH); notificar a los contactos estrechos que deben poner en cuarentena; notificar a la comunidad de un caso positivo; y notificando a las enfermeras de la ciudad de Berkeley y del BUSD.

Tras la notificación de que un empleado o estudiante ha sido infectado con COVID-19, el Distrito trabajará con los funcionarios de salud pública, y ayudará con el rastreo de contactos en el lugar de trabajo y cualquier notificación requerida.

- El personal cooperará con el Distrito en cualquier acción de salud pública necesaria, como el rastreo de contactos de personas infectadas. Esta información se utilizará únicamente con fines de rastreo de contactos. Se espera que todo el personal cumpla con el rastreo de contactos.
- El distrito se ha coordinado con el Departamento de Salud de la Ciudad de Berkeley para identificar y capacitar al personal para realizar el rastreo de contactos. Ellos reportarán los casos de manera apropiada y compartirán la información de contacto del caso con el Departamento de Salud de la Ciudad de Berkeley.

### ACCIONES CUANDO EXISTE UN CASO CONFIRMADO

Los padres/cuidadores o el personal deben informar de inmediato un caso de COVID-19 al director de su escuela y también deben completar su evaluación diaria del portal de salud (Frontline para el personal o el formulario de examen de salud de la COVID-19 para padres/cuidadores). Los directores u otro personal designado y capacitado se comunicarán con la Persona de contacto de la COVID-19 del Distrito y el Departamento de Salud Pública de la Ciudad de Berkeley (510-981-5292), y se coordinarán de inmediato con el empleado o padre/tutor para recopilar información a fin de determinar:

- Cuando el caso (la persona con COVID-19) estaba en el campus/en una instalación del BUSD.
- Cuándo comenzó el período infeccioso.
- Quién en la comunidad escolar estuvo en contacto estrecho con el caso, y debe ser notificado para poner en cuarentena y considerar hacerse la prueba.
- Qué protocolos de seguridad se practicaron en el aula, en el campus de la escuela y en el autobús.
- Si una cohorte debe cerrar y ponerse en cuarentena durante 14 días.

Una vez que la persona de contacto de la COVID del distrito haya recopilado toda la información necesaria, emitirá las comunicaciones adecuadas (para obtener más información, consulte el Plan de comunicaciones en la página 32), hará un seguimiento de los estudiantes y el personal que se encuentran en cuarentena o aislamiento domiciliario y los guiará para que cumplan los criterios de seguridad regreso\*. Cuando surgen casos sospechosos de COVID-19 durante el día escolar o en un programa escolar abierto, la persona de contacto del sitio escolar se asegura de que los padres/tutores se notifiquen de inmediato. Además, las personas de contacto se aseguran de que los estudiantes o el personal que presenten síntomas, que hayan estado expuestos o que den positivo en la prueba de la COVID-19 sean llevados a una sala separada designada (sala de aislamiento) hasta que los recojan o puedan salir de manera segura.

#### \*Criterios para un retorno seguro del aislamiento

- Debe aislar durante 10 días (a menos que el estudiante o miembro del personal pueda proporcionar/demostrar que recibió un resultado de prueba molecular o PCR de la

COVID negativo).

- Debe estar sin fiebre durante al menos 24 horas, sin usar ningún medicamento antifebril.
- Los síntomas deben haber mejorado.

**\*Criterios para un retorno seguro de la cuarentena**

- Los estudiantes o el personal que son puestos en cuarentena deben completar 14 días completos de cuarentena independientemente del resultado negativo de la prueba.

**CASO DE COVID-19: FUNCIÓN DE LAS PERSONAS DE CONTACTO DEL PERSONAL DEL BUSD Y DE LA CIUDAD DE BERKELEY**

El personal del BUSD trabaja de manera estrecha con la Ciudad de Berkeley cuando hay un caso de COVID-19 en nuestra comunidad escolar. Cada uno tiene una función definida en el proceso.

Persona de contacto de la COVID del BUSD*	Programa de CD de la ciudad de Berkeley*
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proporcionar instrucciones de aislamiento</li> <li>✓ Recopilar información del caso</li> <li>✓ Completar lista de contactos cercanos en SPOT**</li> <li>✓ Notificar a las personas expuestas (contactos estrechos)</li> <li>✓ Enviar a tus contactos cercanos a casa con instrucciones de cuarentena e información de prueba</li> <li>✓ Informar el caso al programa de CD <b>dentro de las 24 horas</b></li> <li>✓ Limpiar y desinfectar los espacios afectados</li> <li>✓ Enviar cartas de exposición a contactos estrechos</li> <li>✓ Enviar una carta de caso conocido a la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisar la información recopilada sobre el caso confirmado</li> <li>✓ Comuníquese con la <i>persona de contacto de la COVID</i> de la escuela/programa</li> <li>✓ Hacer una entrevista de caso con una persona positiva para determinar el período de aislamiento e identificar otros contactos</li> <li>✓ Hacer un rastreo de contactos basado en la información de SPOT y la entrevista del caso</li> <li>✓ Notificar a los contactos estrechos</li> <li>✓ Brindar apoyo y orientación en cuarentena a los contactos estrechos</li> <li>✓ Hacer seguimiento de individuos positivos hasta el final del aislamiento y contactos estrechos hasta el final de la cuarentena</li> </ul>

**\*\* School Portal for Outbreak Tracking (SPOT)** es el sistema seguro utilizado por las escuelas y los distritos de salud en todo California para compartir información sobre los estudiantes, maestros y personal que están involucrados en una exposición a la COVID-19. Las personas de contacto de la COVID ingresan información sobre personas positivas y expuestas en sus escuelas en SPOT para que los profesionales de la salud en los distritos de salud locales realicen un seguimiento para respaldar su recuperación exitosa de la COVID-19 y para tomar medidas inmediatas para prevenir la propagación de la COVID-19 a más individuos.

## Guía de respuesta de la ciudad de Berkeley a casos sospechosos y confirmados de COVID-19

Escenario	Acción	Comunicación
<b>TIENE SÍNTOMAS</b>		
<div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold; background-color: #800040; color: white; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">1</div> <p>Un estudiante o miembro del personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● presenta síntomas de la COVID 19; ○</li> <li>● responde "sí" a una pregunta del examen de salud ○</li> <li>● tiene una temperatura de 100 °F o más</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Enviar al estudiante/miembro del personal a casa (o aconsejarle que se quede en casa). Si está pendiente de ser recogido, aísele en una sala o área alejada de los demás.</li> <li>● Aconsejar al estudiante/miembro del personal que se comunique con médico.</li> <li>● Referir al estudiante/miembro del personal a <a href="#">los recursos de prueba de la COVID-19</a></li> <li>● Aconsejar al estudiante/miembro del personal que siga las <a href="#">Instrucciones de AISLAMIENTO</a> (<a href="#">versión en español</a>) durante al menos 10 días, a menos que se descarte la COVID-19 con una prueba negativa o con un médico (<b>Escenario A</b>).</li> <li>● Aconsejar al estudiante/miembro del personal que comparta los resultados de las pruebas con el administrador de la escuela lo antes posible:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Si el resultado de la prueba es negativo o no hay resultado de la prueba:</b> Aconsejar que continúe el <a href="#">AISLAMIENTO</a>. Consultar los criterios de regreso a la escuela en el <b>Escenario A</b>.</li> <li>○ <b>Si es positivo:</b> Seguir las acciones del <b>Escenario 4 (pruebas positivas)</b>. Consultar los criterios de regreso a la escuela en el <b>Escenario C</b>.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Cohorte/Escuela/Sitio permanece <b>ABIERTO</b></p> <p><b>Comunicación:</b> No es necesaria</p>

# Guía de respuesta de la ciudad de Berkeley a casos sospechosos y confirmados de COVID-19

## EXPUESTO A ALGUIEN QUE DIO POSITIVO (CONTACTO ESTRECHO\*)

2

Un estudiante o miembro del hogar del personal, o alguien con quien han estado en contacto estrecho, \* da positivo en la prueba de la COVID-19

- Enviar al estudiante/miembro del personal a casa (aislar, si esperan que lo recojan) o aconsejarle que se quede en casa.
- Aconsejar al estudiante/miembro del personal que se comunique con médico.
- Referir al estudiante/miembro del personal a [los recursos de prueba de la COVID-19](#) ● Aconsejar al estudiante/miembro del personal que sigan las [instrucciones de CUARENTENA \(versión en español\)](#) durante al menos 10 días desde la última exposición al caso confirmado.
- Aconsejar al estudiante/miembro del personal que comparta los resultados de las pruebas con el administrador de la escuela lo antes posible:
  - **Si es positivo:** Seguir las acciones del **Escenario 4 (pruebas positivas)**. Consultar los criterios de regreso a la escuela en el **Escenario C**.
  - **Si es negativo o no hay prueba:** Aconsejar que continúe con [CUARENTENA](#). Consultar los criterios de regreso a la escuela en el **Escenario B**.

\*Un **contacto estrecho** se define como una persona que pasó al menos 15 minutos a 6 pies de alguien con COVID-19, ya sea todo al mismo tiempo o de forma acumulativa, mientras la persona era infecciosa. Consulte la sección Términos clave (arriba) para obtener más información.

**Nota:** La prueba es **muy** recomendable, pero no obligatoria, para estudiantes/miembros del personal asintomáticos **5 a 7 días** después de su último contacto estrecho con alguien que dio positivo de COVID-19.

Cohorte/Escuela/Sitio permanece **ABIERTO**

**Comunicación:**  
No es necesaria

## Guía de respuesta de la ciudad de Berkeley a casos sospechosos y confirmados de COVID-19

Escenario	Acción	Comunicación
EXPUESTO A UN CONTACTO PRÓXIMO DE ALGUIEN QUE DIO POSITIVO		
<div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold; border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">3</div> <p>Un estudiante o miembro del personal tuvo contacto estrecho* con alguien que tuvo contacto estrecho* con alguien que tenía COVID-19</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El estudiante/miembro del personal puede regresar a la escuela/clase inmediatamente sin restricciones especiales.</li> <li>● Aconsejar al estudiante/miembro del personal que practique los pasos para mantenerse saludable:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mantener una distancia física 6 pies</li> <li>○ Usar cubreboca</li> <li>○ Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante 20 segundos o usar un desinfectante de manos con alcohol al 60%</li> <li>○ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca</li> </ul> </li> </ul> <p>*Un <b>contacto estrecho</b> se define como una persona que pasó al menos 15 minutos a 6 pies de alguien con COVID-19, ya sea todo al mismo tiempo o de forma acumulativa, mientras la persona era infecciosa. Consulte la sección Términos clave (arriba) para obtener más información.</p>	<p>Cohorte/Escuela/Sitio permanece <b>ABIERTO</b></p> <p><b>Comunicación:</b> No es necesaria</p>

# Guía de respuesta de la ciudad de Berkeley a casos sospechosos y confirmados de COVID-19

Escenario	Acción	Comunicación
<b>PRUEBAS POSITIVAS (1 a 2 personas)</b>		
<div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold; border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; background-color: #f4a460; color: white; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">4</div> <p>1 a 2 estudiantes o miembros del personal dan positivo de COVID-19</p>	<p><u>Pasos para tomar con un estudiante/miembro del personal positivo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar al estudiante/miembro del personal a casa (aislar, si esperan que lo recojan) o aconsejarle que se quede en casa.</li> <li>• Aconsejar al estudiante/miembro del personal positivo que siga las <a href="#">instrucciones de AISLAMIENTO</a> (<a href="#">versión en español</a>) durante al menos 10 días. Consultar los criterios de regreso a la escuela en el <b>Escenario C</b>.</li> <li>• Crear una lista de contactos estrechos de los estudiantes/personal en la escuela. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Para cada contacto cercano*, completar la información sobre SPOT<sup>o</sup>, priorizando: (1) nombre completo; (2) fecha de nacimiento; (3) domicilio; (4) número de teléfono personal; y (5) fecha de la última exposición a la persona que dio positivo en la prueba.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Pasos a seguir con contactos estrechos*:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir las acciones del <b>Escenario 2 (expuesto a positivo confirmado)</b>.</li> </ul> <p><u>Notificaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un plazo de 24 horas, comuníquese con el <b>Programa de CD de la ciudad de Berkeley:</b> <a href="mailto:cobcd@cityofberkeley.info">cobcd@cityofberkeley.info</a> o (510) 981-5292 con el asunto "<b>Exposición escolar de Berkeley - Caso positivo</b>". Tener en cuenta los <u>Pasos para desinfectar la instalación</u>:</li> <li>• <a href="#">Limpiar y desinfectar espacios</a> donde el miembro del personal/estudiante positivo de COVID-19 pasó un tiempo significativo (15 minutos o más).</li> </ul> <p>*Un <b>contacto estrecho</b> se define como una persona que pasó al menos 15 minutos a 6 pies de alguien con COVID-19, ya sea todo al mismo tiempo o de forma acumulativa, mientras la persona era infecciosa. Consulte la sección Términos clave (arriba) para obtener más información.</p>	<p><b>COHORTES CUARENTENA</b> durante <b>al menos 10 días desde la última exposición</b></p> <p><b>CONTACTOS ESTRECHOS EN CUARENTENA</b> durante <b>al menos 10 días desde la última exposición</b></p> <p>La escuela/sitio permanece <b>ABIERTO</b>.</p> <p><b>Comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar <a href="#">Carta de exposición</a> a contactos estrechos/miembros de la cohorte</li> <li>• Considerar <a href="#">Notificación para toda la escuela/ todo el sitio de un caso conocido</a></li> <li>• Ver requisitos de <a href="#">notificación de Ley de la Asamblea (AB) 685 de la nota a continuación*</a></li> </ul>

\* Según el Proyecto de Ley de la Asamblea de California (AB) 685, a partir del 1 de enero de 2021, las notificaciones de exposición y beneficios también deben enviarse a:

- Todos los empleados que estuvieron en el lugar de trabajo durante el período infeccioso (2 a 14 días) que puedan haber estado expuestos a la COVID-19.
- Unidades de negociación/representación (sindicatos) si corresponde
- El plan de desinfección y seguridad debe enviarse a todos los empleados.



Escenario	Acción	Comunicación
<b>PRUEBAS DE GRUPO POSITIVAS (3 o más personas)</b>		
<p style="text-align: center;"><b>5</b></p> <p>3 o más estudiantes o miembros del personal dan positivo de COVID-19:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• dentro de un período de 2 semanas; <b>Y</b></li> <li>• no son miembros del mismo hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir las acciones del <b>escenario 4</b>.</li> <li>• Inmediatamente (en un plazo de 24 horas), comuníquese con el <b>Programa de CD de la ciudad de Berkeley</b>: <a href="mailto:cobcd@cityofberkeley.info">cobcd@cityofberkeley.info</a> o (510) 981-5292 con el asunto "<b>Exposición escolar de Berkeley - Brote positivo</b>".</li> <li>• El programa CD trabajará con la escuela/sitio para determinar si el grupo es un brote que requiere una respuesta de salud pública al brote.</li> <li>• El cierre total o parcial de las operaciones presenciales de la escuela/sitio puede ser necesario en el caso de un brote.</li> <li>• Más información sobre el cierre y reapertura de la escuela/distrito a continuación.</li> </ul>	<p>La escuela/sitio puede estar sujeto a <b>CIERRE PARCIAL</b> o <b>COMPLETO</b>.</p> <p><b>Comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar <a href="#">Carta de exposición</a> a contactos estrechos conocidos</li> <li>• Enviar notificación para toda la escuela/sitio de múltiples casos conocidos en el sitio</li> </ul>

## Desencadenantes del cambio a la educación a distancia

El Distrito cumplirá con el CDPH y la Salud Pública de la Ciudad de Berkeley con respecto al cierre de aulas, planteles y distritos en función de los resultados positivos de las pruebas o las condiciones locales.

En el caso de que se informe que un estudiante o miembro del personal es positivo de COVID-19 y estuvo en la cohorte durante su período infeccioso, toda la cohorte será puesta en cuarentena (estudiantes y personal) y participará en el aprendizaje a distancia solo durante el período de cuarentena.

14 de enero de 2021 La guía de CDPH incluye estas pautas de cierre de escuelas:

Se recomienda el cierre individual de la escuela, en el que todos los estudiantes y el personal no se encuentran en el campus, según la cantidad de casos y grupos estables afectados, lo que sugiere que se está produciendo una transmisión activa dentro de la escuela. El cierre debe realizarse en consulta con el LHO. Situaciones que pueden indicar la necesidad de cerrar la escuela:

- En un período de 14 días, se ha producido un brote en el 25% o más de los grupos estables de la escuela.
- Dentro de un período de 14 días, al menos tres brotes han ocurrido en la escuela Y más del 5% de la población escolar está infectada.
- El LHO también puede determinar que el cierre de escuelas está justificado por otras razones, incluidos los resultados de una investigación de salud pública u otros datos epidemiológicos locales.

Duración del cierre: 14 días, o según una decisión tomada en consulta con el LHO. Los equipos de Asistencia Técnica (TA) de Escuelas Seguras para Todos del Estado, compuestos por expertos de varias agencias estatales, estarán disponibles para ayudar a las escuelas con la investigación de enfermedades para aquellos con brotes que no pueden encontrar recursos para investigar los brotes. Los equipos de asistencia técnica también estarán disponibles para ayudar a las escuelas que cierran a fin de identificar y abordar cualquier problema de seguridad remediable.

Si una escuela se cierra, normalmente puede reabrir después de 14 días y si ha ocurrido lo siguiente:

- Limpieza y desinfección
- Investigación de salud pública
- Consulta con el LHD

Un distrito escolar debe cerrar si el 25% o más de las escuelas en un distrito han cerrado debido a COVID-19 dentro de un período de 14 días y en consulta con el LHD. Si un LEA cierra, normalmente puede reabrirse después de 14 días, en consulta con el LHD.

## Plan de comunicaciones

### COMUNICACIONES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD

El Distrito proporcionará al personal comunicaciones, políticas y procedimientos claros y oportunos con respecto a las pautas de salud y seguridad que sean consistentes para todos los sitios escolares y las instalaciones de la oficina central.

Las familias recibirán actualizaciones de los directores o la oficina del distrito, y la información relativa a la mitigación del riesgo de COVID-19 y la reapertura del campus se publicará en la [página web de reapertura de campus del BUSD](#).

## COMUNICACIÓN DEL CASO DE COVID-19 - ESTUDIANTE/FAMILIA

Los padres/tutores de todos los estudiantes que participan en el aprendizaje en el campus serán notificados de un caso confirmado que estuvo en el campus de su estudiante durante el período infeccioso del caso.

Si el caso fue en una cohorte, la cohorte recibirá orientación adicional sobre la COVID-19, incluida información de cuarentena del Departamento de Salud de la ciudad de Berkeley, una fecha en la que el estudiante puede regresar al campus y una recomendación para comunicarse con el médico del estudiante para conocer acerca de las pruebas. Si se determina que un estudiante es un contacto cercano con un caso, el padre/tutor recibirá información similar.

Puede encontrar un ejemplo de comunicación entre el estudiante y la familia relacionada con el contacto estrecho con un caso de COVID-19 [en este enlace](#).

Puede encontrar una muestra de comunicación entre el estudiante y la familia relacionada con un caso positivo en el campus, donde el estudiante no era un contacto estrecho [en este enlace](#).

Todas estas muestras de cartas se han traducido al español.

## COMUNICACIÓN DEL CASO DE COVID-19 - PERSONAL

El Distrito notificará al personal y al liderazgo del sindicato sobre la posible exposición a la COVID-19 dentro de un día hábil, como lo requiere AB685.

- Según AB685, el Distrito proporcionará un aviso por escrito a todos los empleados que se encontraban en el mismo lugar de trabajo que la "persona calificada" (el empleado potencialmente expuesto) dentro de un día hábil, excepto los viernes o antes de los días festivos y descansos, que serán 24 horas, que pueden haber estado expuestos a través de un contacto estrecho (dentro de los 6 pies y por un período de 15 minutos o más) a la COVID-19. Un empleado se considera "calificado" si recibió una prueba positiva confirmada por laboratorio, recibió un diagnóstico positivo de un médico autorizado o recibió una orden de aislamiento relacionada con la COVID-19 proporcionada por un funcionario de salud pública.
- Después del 31 de diciembre de 2020, cualquier miembro del personal que deba estar en cuarentena debido a la exposición en el lugar de trabajo y no pueda trabajar de forma remota recibirá una licencia pagada que no utilice la licencia acumulada del empleado según sea necesario para cubrir su enfermedad o el período de cuarentena según profesionales médicos o de la salud pública. También son elegibles para presentar un reclamo por beneficios de compensación para trabajadores que pueden incluir hasta 60 días pagados.

Si un miembro del personal debe ponerse en cuarentena, el BUSD proporcionará una fecha para regresar al trabajo y una guía de cuarentena del Departamento de Salud Pública de la Ciudad de Berkeley. Se alentará al miembro del personal a que se comunique con su médico para obtener información sobre las pruebas.

## CONFIDENCIALIDAD

La respuesta a la COVID es confidencial y coherente con los requisitos de privacidad. Esto significa que no se compartirán los nombres de los estudiantes o del personal ni la información de identificación en caso de notificaciones realizadas al personal o las familias.

## PANEL DE CASOS DE COVID-19:

Todos los casos de COVID-19 que estuvieron presentes en el campus de una escuela o en una instalación del Distrito durante el período infeccioso se agregarán al [Panel de casos de COVID-19 en el sitio confirmado por el BUSD](#).

# Capacitación del personal y educación familiar

## CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Para ayudar a prevenir la propagación de la COVID-19, antes de la reapertura de cualquier escuela u oficina central, el Distrito capacitará a sus empleados en las medidas apropiadas (medidas de salud pública, higiene, saneamiento, etc.) para prevenir la propagación del virus. Esto incluye capacitación sobre el uso adecuado del EPP, protocolos de distanciamiento social y procedimientos de lavado/desinfección de manos. El personal verá videos de capacitación que cubren las pautas generales de Cal/OSHA para la COVID-19.

Los directores y gerentes de departamento han recibido Capacitación en Informes y Rastreo de Contactos COVID-19, y los departamentos de personal, incluidos Transporte, Instalaciones y Servicios de Nutrición, recibieron capacitación sobre mitigación de riesgos especializada a través del programa de formación Keenan Safe Schools COVID-19. La capacitación del personal se describe de forma exhaustiva en la sección de este plan sobre Distanciamiento social.

## CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES - EDUCACIÓN FAMILIAR

El BUSD ha creado una serie de guías para familias sobre los protocolos de seguridad del campus que están disponibles para las familias en el [sitio web del distrito](#).

Se les pedirá a los padres y tutores del BUSD que hagan que sus estudiantes vean una serie de videos que cubren las prácticas de seguridad de la COVID-19 mientras están en la escuela. Las prácticas de seguridad se discutirán en las aulas y se reforzarán durante el día escolar. Se recomendará a los padres y tutores leer este plan y otra información de seguridad del campus específica de la escuela antes de que los estudiantes regresen a un campus. La capacitación de los estudiantes y de la familia se describe de forma exhaustiva en la sección de este plan sobre Distanciamiento social.

## Pruebas

El BUSD se ha asociado con Curative para proporcionar la prueba de la COVID-19 cada dos semanas a todo el personal que trabaja en persona en una escuela o centro del Distrito. Las pruebas se realizan en las instalaciones del BUSD todos los días, y el distrito las programa y las administra. Todo el personal que brinde instrucción o servicio en persona recibirá una prueba contra la COVID-19 antes de regresar a su puesto de manera presencial.

El Distrito está trabajando actualmente en un programa de pruebas para estudiantes en colaboración con PMH Labs y proporcionará más información a medida que esté disponible.

## Vacunas del personal

El BUSD se ha asociado con la Ciudad de Berkeley y la Oficina de Educación del Condado de Alameda para asegurar que todo el personal del BUSD haya tenido la oportunidad de vacunarse contra la COVID-19 antes de la reapertura de las escuelas. El Distrito también ha establecido una línea directa de vacunas para el personal donde el personal puede recibir ayuda para asegurar una cita de vacunación u obtener más información sobre las opciones de vacunación. Según los CDC (con fecha del 1 de marzo de 2021):

- Se ha demostrado que todas las vacunas contra la COVID-19 actualmente disponibles en los Estados Unidos son altamente efectivas para prevenir la COVID-19.
- Todas las vacunas contra la COVID-19 que están en desarrollo están siendo evaluadas cuidadosamente en ensayos clínicos y serán autorizadas o aprobadas solo si reducen sustancialmente las probabilidades de que usted contraiga la COVID-19.
- Según lo que sabemos sobre las vacunas para otras enfermedades y los primeros datos de los ensayos clínicos, los expertos creen que recibir una vacuna contra la COVID-19 también puede ayudar a evitar que se enferme gravemente incluso si contrae COVID-19.
- Vacunarse también puede proteger a las personas que lo rodean, en particular a las personas que corren un mayor riesgo de contraer una enfermedad grave de COVID-19.

[Obtenga más información sobre las diferentes vacunas contra la COVID-19.](#)

[Obtenga más información sobre cómo los socios federales se aseguran de que funcionen las vacunas contra la COVID-19.](#)

## Apéndice

Los siguientes planes de reapertura específicos de la escuela estarán disponibles la semana del 22 de marzo de 2021.

### ESCUELAS PRIMARIAS

Información de reapertura de la Escuela Primaria Berkeley Arts Magnet

Información de reapertura de la Escuela Primaria Cragmont

Información de reapertura de la Escuela Primaria Emerson

Información de reapertura de la Escuela Primaria John Muir

Información de reapertura de la Escuela Primaria Malcolm X

Información de reapertura de la Escuela Primaria Oxford

Información de reapertura de la Escuela Primaria Rosa Parks

Información de reapertura de la Escuela Primaria Ruth Acty

Información de reapertura de la Escuela Primaria Sylvia Mendez

Información de reapertura de la Escuela Primaria Thousand Oaks

Información de reapertura de la Escuela Primaria Washington

**WHEREVER YOU LEARN**  
WE LEARN TOGETHER  

---

**Berkeley Unified School District**

